



## Va Kenia López por establecer derecho constitucional a la búsqueda de personas desaparecidas



La vicepresidenta de la **Cámara de Diputados**, **Kenia López**, anunció la presentación de una iniciativa de reformas constitucionales para establecer el **derecho humano a ser buscado** y garantizar que el **presupuesto** destinado a la **búsqueda de personas desaparecidas** sea suficiente y jamás pueda ser reducido.

Al advertir que el dolor de miles de familias en México ha sido **ignorado por este gobierno**, la legisladora de Acción Nacional puntualizó:

“Los abrazos que este régimen le ha dado al crimen organizado han convertido a nuestro país en una **enorme fosa común**, dejando a su suerte a quienes buscan a sus seres queridos”.

Lamentó que, durante más de seis años, **las víctimas han sido abandonadas**, invisibilizando a las madres buscadoras, maquillando las cifras y desmantelando a las instituciones.

“Este gobierno no sólo ha fallado en su deber, sino **ha cometido una traición** al apostar por desaparecer a los desaparecidos. Sí, los ha borrado de las políticas públicas, de los discursos, del presupuesto y de sus prioridades”, acusó.

[Va Kenia López por establecer derecho constitucional a la búsqueda de personas desaparecidas](#)